SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

ACTA RECEPCIÓN PARCIAL III

SECOM – INTEGRACIÓN

COMPARECIENTES

En la ciudad de Zamora, a los 13 días del mes de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega–Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Srta. Diana Ordoñez en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, la Sra. Torres Mora Rosa Cecilia en calidad de representante legal de la radio INTEGRACIÓN, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-078Z de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Zamora Chinchipe Habla.

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-086Z para adjudicar a la radio "INTEGRACIÓN" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ZAMORA CHINCHIPE HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-041-2015, por el valor de USD $ 11.368,00 (ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 13 de octubre de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Zamora Chinchipe Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

SECOM
Secretaría Nacional de Comunicación

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de septiembre 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	02/09/15	Ministerio de Educación apunta al desarrollo con educación pública de calidad. (REPRISE).	392,00 Incluido IVA
Programa 2	07/09/15	ARCH entregó permisos de uso de combustible y apertura de oficina en Zamora Ch.	392,00 Incluido IVA
Programa 3	14/09/15	MAGAP fomenta la producción de cacao fino de aroma en la provincia.	392,00 Incluido IVA
Programa 4	16/09/15	MAGAP fomenta la producción de cacao fino de aroma en la provincia. (REPRISE).	392,00 Incluido IVA
Programa 5	21/09/15	El IEPS fortalece emprendimientos productivos en Zamora Chinchipe.	392,00 Incluido IVA
Programa 6	28/09/15	II Encuentro Latinoamericano Progresista (ELAP 2015)	392,00 Incluido IVA

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD $2.352 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las trasmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 13 días del mes de octubre del 2015

RECIBÍ CONFORME
Por el contratante

Sra. Diana Ordoñez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME
Por el contratista

Sra. Torres Mora Rosa Cecilia
REPRESENTANTE LEGAL
RADIO INTEGRACIÓN

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

ACTA RECEPCIÓN PARCIAL III

SECOM – INTEGRACIÓN

COMPARECIENTES

En la ciudad de Zamora, a los 13 días del mes de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega–Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Srta. Diana Ordoñez en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, la Sra. Torres Mora Rosa Cecilia en calidad de representante legal de la radio INTEGRACIÓN, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-078Z de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Zamora Chinchipe Habla.

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-086Z para adjudicar a la radio "INTEGRACIÓN" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ZAMORA CHINCHIPE HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-041-2015, por el valor de USD $ 11.368,00 (ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 13 de octubre de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Zamora Chinchipe Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de septiembre 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	02/09/15	Ministerio de Educación apunta al desarrollo con educación pública de calidad. (REPRISE).	392,00 Incluido IVA
Programa 2	07/09/15	ARCH entregó permisos de uso de combustible y apertura de oficina en Zamora Ch.	392,00 Incluido IVA
Programa 3	14/09/15	MAGAP fomenta la producción de cacao fino de aroma en la provincia.	392,00 Incluido IVA
Programa 4	16/09/15	MAGAP fomenta la producción de cacao fino de aroma en la provincia. (REPRISE).	392,00 Incluido IVA
Programa 5	21/09/15	El IEPS fortalece emprendimientos productivos en Zamora Chinchipe.	392,00 Incluido IVA
Programa 6	28/09/15	II Encuentro Latinoamericano Progresista (ELAP 2015)	392,00 Incluido IVA

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD $2.352 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las trasmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 13 días del mes de octubre del 2015

RECIBÍ CONFORME
Por el contratante

Sra. Diana Ordoñez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME
Por el contratista

Sra. Torres Mora Rosa Cecilia
REPRESENTANTE LEGAL
RADIO INTEGRACIÓN

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO